



Consulado General del Perú en Toronto

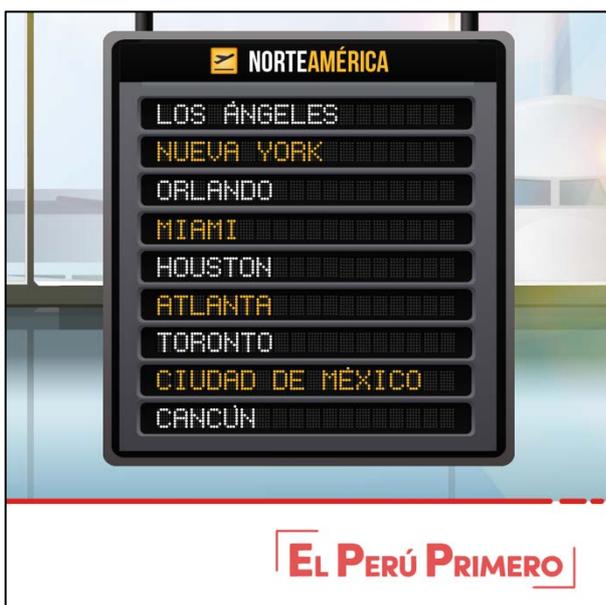
Boletín N° 26
Noviembre 2020

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

PERÚ AMPLÍA SUS RUTAS DE CONEXIÓN AÉREA INTERNACIONAL

Se hace de conocimiento de la comunidad peruana y público en general que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) habilitará a partir del 1 de noviembre el reinicio de vuelos hacia 25 destinos en 10 nuevos países de Sudamérica, Centroamérica, el Caribe y Norteamérica, cuyo tiempo de duración esté en el rango de las ocho horas.

Las 25 rutas aéreas conectarán Lima con Toronto (Canadá); Los Ángeles, Nueva York, Orlando, Miami, Houston y Atlanta (Estados Unidos); Ciudad de México y Cancún (México); La Habana (Cuba), Montego Bay (Jamaica), Punta Cana (República Dominicana); San José (Costa Rica); Cartagena (Colombia); Rio, Sao Paulo, Brasilia, Foz de Iguazú y Porto Alegre (Brasil); Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Córdoba y Tucumán (Argentina); y San Salvador (El Salvador).



Estas rutas se suman a las 11 que actualmente operan desde el 5 de octubre, las cuales unen Lima con Guayaquil, La Paz, Quito, Bogotá, Santa Cruz, Cali, Medellín, Panamá, Asunción, Montevideo y Santiago.

Cabe precisar que la salida hacia estos destinos internacionales estará sujeta a las medidas adoptadas por cada país respecto a la apertura de sus fronteras aéreas. Asimismo, se debe indicar que los vuelos eventuales desde y hacia otros destinos de América estarán permitidos siempre y cuando se encuentren dentro del rango de las 8 horas de viaje y se cumplan las medidas y protocolos sanitarios establecidos.

REQUISITOS PARA EL INGRESO A TERRITORIO PERUANO

De conformidad con la Resolución Ministerial 643-2020-MTC/1, del 30 de setiembre de 2020, mediante la cual se aprobó los "Lineamientos Sectoriales para la prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de pasajeros a Nivel Internacional" y la Resolución Ministerial 810-2020-MINSA, del 05 de octubre de 2020, mediante la cual se aprobó el Protocolo Sanitario para la Atención de Viajeros de Vuelos Internacionales Comerciales", todos los pasajeros que ingresen a territorio peruano desde el extranjero deben cumplir con lo siguiente:

- Es requisito obligatorio el uso de mascarilla y escudo facial (o lentes protectores) para todos los pasajeros viajando desde y hacia Perú, incluyendo pasajeros en conexión internacional. Sólo está permitido el uso de cubrebocas o mascarilla facial quirúrgica tradicional de tres pliegues. No podrán utilizarse mascarillas de tela o artesanales. Los pasajeros que no cumplan con los elementos de protección no podrán

embarcar.

- Completar el formulario en línea “[Declaración Jurada de Compromiso para comunicar a la Autoridad de Salud](#)”, dentro de las 72 horas previas al viaje. Los pasajeros deben tener el código QR generado de forma digital o impresa para presentarlo tanto en el país de origen como al arribo a Perú. Este formulario es de carácter individual.
- Todos los pasajeros deben presentar una prueba negativa de test RT-PCR (Prueba Molecular) o prueba de antígenos, con un resultado emitido máximo 72 horas previo a la salida del vuelo. También puede presentarse un certificado médico de alta epidemiológica. Los menores de 12 años están exentos de esta prueba presentando un certificado de buena salud.
- Los pasajeros que ya tuvieron COVID-19 pueden presentar un certificado médico de alta epidemiológica y alta clínica, acompañado de un resultado de laboratorio que acredite más de 14 días desde el inicio de sintomatología con un resultado positivo a una prueba rt-PCR, antigénica o serológica con presencia de anticuerpos IgM, que hicieron el diagnóstico; o una prueba serológica con presencia de anticuerpo a IgM al momento del viaje. Estos documentos reemplazan la Prueba Molecular o de Antígenos.

Requisitos sanitarios para el **INGRESO*** al Perú
A partir del 5 de octubre

*Usa la APP **PRE REGISTRO MIGRACIONES** para ahorrar tiempo en el control migratorio

- Uso obligatorio de mascarilla.
Los pasajeros en vuelos de conexión deberán presentar prueba molecular negativa solo si el país de destino lo exige. No se requiere llenar declaración jurada.
- Mostrar resultado negativo de una prueba molecular realizada dentro de las 72 horas a su viaje.
- Llenar la "Declaración Jurada Electrónica de salud" dentro de las 72 horas a su vuelo.

De presentar síntomas, deberá cumplir 14 días de aislamiento obligatorio.

MIGRACIONES PERÚ | MÁS EFICIENTE | MÁS MODERNA | MÁS HUMANA | EL PERÚ PRIMERO

MIGRACIONES PUSO EN FUNCIONAMIENTO APLICATIVO PRE – REGISTRO DE CONTROL MIGRATORIO EN EL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

Los pasajeros que ingresen o salgan del territorio nacional a través del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas previas a su vuelo, deberán hacer uso de la aplicación denominada “Pre Registro de Control Migratorio”, como una medida de prevención al contagio del COVID-19 y a su vez como un mecanismo que permita fortalecer el Registro de Información Migratoria.

El referido aplicativo de pre registro puede ser descargado en “Play Store” (para los equipos Android): [PRE-REGISTRO MIGRACIONES PARA ANDROID](#), estando a la brevedad en disponibilidad en los equipos IOS.

App Pre Registro Migraciones

48 horas Descarga la aplicación para Android¹, dentro de las 48 horas a tu viaje².

Escanea tu pasaporte, tarjeta de embarque y tómate una foto selfie.

Presenta el código QR generado, en el módulo de control migratorio.

Aplicación opcional que permite el pre control migratorio desde un dispositivo móvil, de manera rápida y segura con mínimo contacto, mitigando el contagio de Covid-19.

¹Pronto disponible para iOS
²Válido para salidas y llegadas internacionales

MIGRACIONES SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL PERÚ
MÁS EFICIENTE
MÁS MODERNA
MÁS HUMANA
EL PERÚ PRIMERO

Si requiere de ayuda con el pre registro y el llenado de la Declaración Jurada de Salud, puede chatear con la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú, al +51 980 122820, o a través del siguiente enlace electrónico:

<https://api.whatsapp.com/send?phone=51980122820>

24 HORAS

Si requieres de ayuda con

El Pre Registro y el llenado de la Declaración Jurada de Salud

Chatea con nosotros

980122820

MIGRACIONES SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL PERÚ
MÁS EFICIENTE
MÁS MODERNA
MÁS HUMANA
EL PERÚ PRIMERO

MIGRACIONES SUSPENDE EL SELLADO DE PASAPORTES COMO PARTE DEL CONTROL MIGRATORIO

La Superintendencia Nacional de Migraciones ha dispuesto el uso de la Tarjeta Andina de Migración

Virtual (en vigencia desde el 5 de octubre de 2020), como un mecanismo que permita acreditar el ingreso o salida del territorio nacional, suspendiéndose el uso de sellos de control migratorio en el Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, a fin de minimizar el riesgo de contagio con el COVID-19.

Con la suspensión del uso de los sellos, ya no se le entrega de forma física la Tarjeta Andina de Migración Virtual, puesto que ahora todos los datos de los ciudadanos se encuentran virtualizados en el Registro de Información Migratoria (RIM).

Migraciones suspende el sellado de pasaportes como parte del control migratorio

Nuestro sistema de control migratorio genera automáticamente la **Tarjeta Andina de Migración (TAM-Virtual)**, registrando el ingreso o salida del país, lo que nos permite prescindir del sello en el pasaporte.

Una vez que hayas pasado por el control migratorio podrás descargar la TAM-Virtual en nuestra Agencia Digital Migratoria.

MIGRACIONES SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL PERÚ
MÁS EFICIENTE
MÁS MODERNA
MÁS HUMANA
EL PERÚ PRIMERO

BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

Se comparte con la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario el quinto y sexto número del Boletín Cultural Quipu Virtual, el cual contiene textos e imágenes sobre algunos aspectos especialmente valiosos de la memoria material e inmaterial y de la cultura contemporánea peruana.

Podrá acceder a los boletines culturales Quipu Virtual a través de los siguientes enlaces:

DÉCIMO OCTAVO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL



VIGÉSIMO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL



DÉCIMO NOVENO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL



VIGÉSIMO PRIMER BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL



VIGÉSIMO SEGUNDO BOLETÍN CULTURAL QUIPU
VIRTUAL

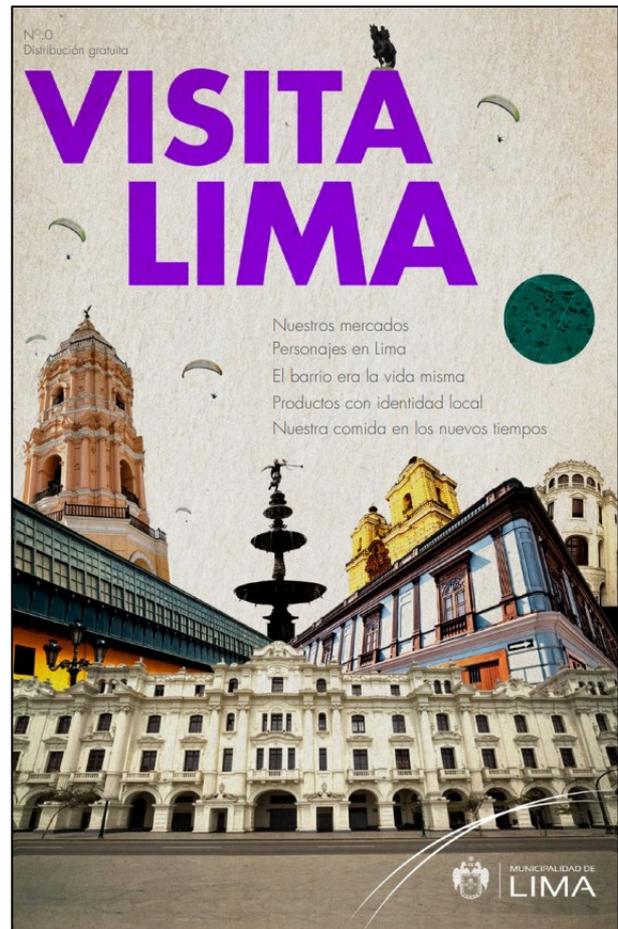


REVISTA "VISITA LIMA"

La Municipalidad Metropolitana de Lima ha publicado la revista VISITA LIMA, que busca promover una experiencia y conocimiento de la capital de nuestro país de una manera amigable y entretenida.

En ella se comparten nuevas experiencias, relatos y testimonios de diversos personajes que buscan despertar sensaciones e invitan a planear una próxima visita a la ciudad.

Descargar revista aquí:
<https://bit.ly/3jEWKHP>



VISITA VIRTUALMENTE NUESTROS MUSEOS

Se invita a la comunidad peruana y público en general a aprender más sobre nuestra historia y antepasados a través de visitas virtuales a los museos y sitios arqueológicos habilitados por el Ministerio de Cultura.

¿Cómo acceder? A través de
<https://visitavirtual.cultura.pe/>

¿Tengo que pagar? No, es gratuito.

A través de dicho enlace electrónico, se podrá acceder a 25 diferentes museos. De éstos, se recomienda altamente los recorridos virtuales de los siguientes museos:

- Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia:
 - Tiene versión móvil;

- Tiene paneles en inglés y español;
- Algunas salas presentan imágenes en 3D;
- Otras salas presentan imágenes en alta definición.

- Museo Nacional Chavín
 - Tiene un audio de bienvenida en español;
 - Tiene paneles en español;
 - Presenta imágenes en 3D;
 - Presenta imágenes en alta definición.
- Museo Nacional de la Cultura Peruana
 - Tiene un audio de bienvenida en español;
 - Presenta imágenes en 3D;
 - Presenta imágenes en alta definición.



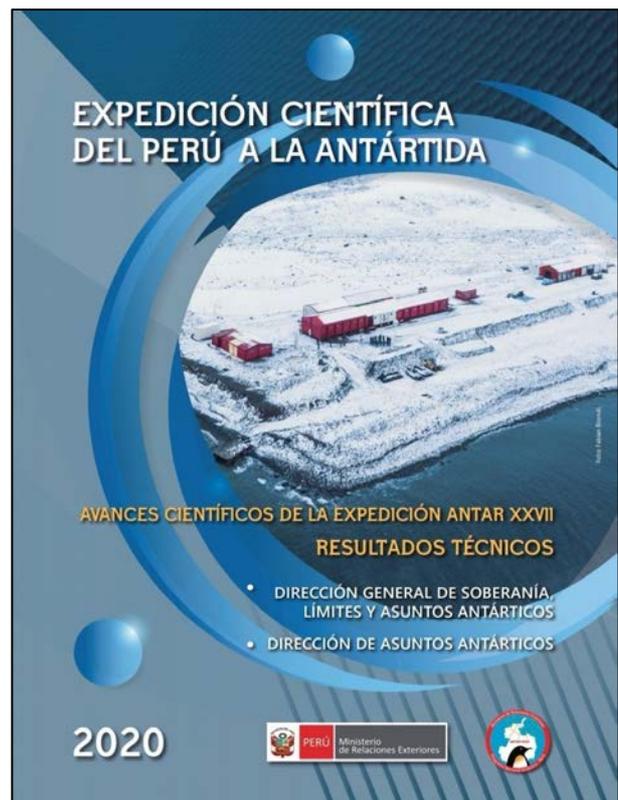
VERSIÓN DIGITAL DE INFORME DE RESULTADOS DE EXPEDICIÓN ANTÁRTICA PERUANA XXVII

Se comparte con la comunidad peruana y público en general la versión digital del boletín que informa sobre los resultados técnicos de la Expedición Científica Antártica Peruana (ANTAR XXVII), 2019-2020, tanto en idioma español como inglés.

Descargar Boletín aquí:

Español: [EXPEDICIÓN CIENTÍFICA DEL PERÚ A LA ANTÁRTIDA](#)

Inglés: [SCIENTIFIC EXPEDITION FROM PERU TO THE ANTARCTICA](#)



LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Si usted es víctima de violencia de género o conoce a algún miembro de la comunidad peruana que lo sea, puede denunciarlo a este Consulado General a través del número de emergencia: (416) 726 7650, o al correo electrónico: info@conperutoronto.com.

También puede comunicarse directamente con las autoridades provinciales de Ontario a través del número 211 (atención gratuita las 24 horas y en todos los idiomas). Para más información: <https://www.ontario.ca/page/get-help-if-you-are-experiencing-violence>



2. SERVICIOS CONSULARES

El Consulado General del Perú en Toronto comunica a la comunidad peruana y público en general con residencia en la Provincia de Ontario que la atención presencial al público de servicios consulares se dará únicamente a través de **CITAS**, que deberán ser solicitadas a través de los siguientes correos electrónicos:

ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS SOBRE LA SUPRESIÓN DE VISAS DE TURISTAS PARA TITULARES DE PASAPORTES ORDINARIOS

A partir del 1 de noviembre de 2020, entrará en vigor el Acuerdo entre la República del Perú y los Emiratos Árabes Unidos sobre la supresión de visas de turistas para Titulares de Pasaportes Ordinarios.

A partir de esa fecha:

- Los nacionales peruanos titulares de pasaportes ordinarios válidos no requieren de visa de turista para ingresar a territorio de los Emiratos Árabes Unidos y podrán permanecer en él hasta por 90 días en un periodo de 180 días.
- Los nacionales de los Emiratos Árabes Unidos titulares de pasaportes ordinarios válidos no requieren de visa para ingresar a territorio peruano y pueden permanecer en él hasta por 90 días durante un periodo de 180 días.

Trámite	Correo electrónico
Pasaportes, Salvoconductos, DNIs	jcleque@conperutoronto.com
Visas, Legalizaciones, Poder Fuera de Registro, Carta Poder, Autorización de Viaje de Menor de Edad, Antecedentes Policiales, Judiciales y Criminales	rmatos@conperutoronto.com
Poderes por Escritura Pública	info@conperutoronto.com
Registros Civiles (nacimiento, matrimonio y defunción)	info@conperutoronto.com
Otros trámites	info@conperutoronto.com

Para cualquier consulta adicional, se le recomienda visitar la página web

<http://www.consulado.pe/es/Toronto>, escribir al correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

Medidas de vigilancia, prevención y control del COVID-19 a adoptar por el **PÚBLICO USUARIO** de los servicios que se brindan en la Oficina Consular, de manera **OBLIGATORIA**:

- La atención será a la hora exacta indicada, por lo que se agradecerá no llegar antes ni después de la hora programada, con la finalidad de evitar aglomeraciones en la sala de atención.
- Las personas citadas ingresarán solas, SIN ACOMPAÑANTES, con excepción de aquellos trámites que requieran de la presencia de más de un usuario o se trate de un menor de edad.
- El uso de mascarilla es OBLIGATORIA para el ingreso a la Oficina Consular, así como durante toda la permanencia en las instalaciones de la entidad.
- Los usuarios que ingresen a la Oficina Consular deberán respetar en todo momento el distanciamiento social de 2 metros. El aforo de la sala de atención al público es de 2 personas.

El Consulado General del Perú en Toronto agradece su comprensión y su gentil cooperación.

REQUISITOS PARA OBTENER EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) PARA PERUANOS NACIDOS EN EL EXTERIOR QUE RESIDEN FUERA DEL PAÍS





!

Toda esta documentación será registrada y trasladada, a través de las oficinas consulares o servicios courier, hacia las oficinas de Reniec en Perú.

Reniec evaluará los sustentos y validará la identidad del titular a través de las huellas dactilares bajo el sistema biométrico.

Luego de esta calificación se inscribe en el Registro Único de Identificación de personas naturales (RUJPN).

¡LISTO! Ya se puede emitir el DNI

Nota: Para más información sobre los trámites que brindan nuestras Oficinas Consulares ingresar a la página web www.consulado.pe

Para más información sobre el trámite de DNI, puede visitar nuestra página web:

<http://www.consulado.pe/es/Toronto/tramite/Paginas/DNI.aspx>

o contactarse al correo electrónico:

info@conperutoronto.com

3. EVENTOS DESTACADOS

EXITOSA PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS PERUANAS EN FORMATO DIGITAL EN EL MARCO DEL TORONTO LATIN AMERICAN FILM FESTIVAL (LATAFF 2020)

En el marco de la conmemoración del Mes de la Herencia Hispana, se llevó a cabo el "Toronto Montreal Latin American Film Festival 2020", con la participación destacada del Perú, presentando durante el mes de octubre las siguientes películas peruanas en formato virtual:

1. EL MUDO - Viernes 02 de octubre



2. SICO SIENDO - Viernes 09 de octubre



3. CUCHILLOS EN EL CIELO - Viernes 16 de octubre



4. EL ACUARELISTA - Viernes 23 de octubre



5. UNA SOMBRA AL FRENTE - Viernes 30 de octubre



El Consulado General del Perú en Toronto agradece a los organizadores del "Toronto Montreal Latin American Film Festival 2020" por haber hecho posible este evento, el cual presenta lo mejor del cine latinoamericano, celebrando de esta manera la diversidad cultural a través de películas que cuentan grandes historias del continente hispanohablante.

17 DE OCTUBRE – VAUGHAN LATIN FESTIVAL

El 17 de octubre, la asociación Fuerza Latina Community Services llevó a cabo el evento "Vaughan Latin Festival", el cual fue grabado y transmitido en vivo a través de la estación GoLive TV.

El evento contó con un saludo especial del Cónsul General del Perú en Toronto, Italo Acha (minuto 38:16), así como de la presentación de la escuela y grupo de danzas folklóricas "Así Baila Perú" (minuto 1:35:00). Además, el evento mostró grupos de baile, música y espectáculos para niños, demostraciones de cocina latinoamericana, así como la presentación de los Latin Excellence

Awards a graduados recientes de la comunidad latinoamericana.



Si se perdió el Festival, puede verlo en el siguiente enlace electrónico:

https://fuerzalatinaservices.org/vaughan_latin_festival/



4. PRÓXIMOS EVENTOS

El Consulado General del Perú en Toronto tiene el propósito de apoyar y promover a las asociaciones y promotores culturales de la comunidad peruana en Ontario. Si usted tiene alguna actividad que desee sea difundida, favor transmitir la información y/o flyer (en formato JPEG) a la siguiente dirección electrónica:

info@conperutoronto.com.

DEL 28 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE - HAY FESTIVAL AREQUIPA 2020

Disfrute de los conversatorios, presentaciones, conciertos, entre otros, que forman parte de la programación de este festival que busca difundir

temas de interés general en las humanidades, ciencias y artes, a través de la conversación entre autores, pensadores, políticos, científicos y artistas de diversas partes del mundo.

Encuentre los eventos a los que quiera asistir e inscríbese aquí:

<http://bit.ly/HayFestivalArequipa2020>



05 Y 06 DE NOVIEMBRE - INTERNATIONAL TOURISM, HOSPITALITY & GASTRONOMY CONGRESS

La Facultad de Administración Hotelera, Turismo y Gastronomía de la USIL | Universidad San Ignacio de Loyola realizará este 05 y 06 de noviembre el "International Tourism, Hospitality & Gastronomy Congress".

El Congreso reunirá a especialistas nacionales e internacionales de la hotelería, el turismo y la gastronomía quienes analizarán la situación del sector en la actualidad y presentarán estrategias y herramientas útiles para la reactivación de los sectores del turismo y la gastronomía tras la pandemia ocasionada por el COVID-19.

El evento está dirigido a estudiantes, docentes y profesionales de los sectores del turismo, la hotelería y la gastronomía y se enfocará en tres

ejes temáticos: la innovación, la tecnología "big data" y la nueva experiencia del cliente.

El costo para participar en el evento es de S/ 100.00 y se podrá realizar la inscripción y pago a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/33GdDMS>.



DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE - REALIZACIÓN DE FERIA PERU TRAVEL MART EN MODALIDAD VIRTUAL

Del 23 al 27 de noviembre, se llevará a cabo en forma virtual la principal feria de la actividad turística en el Perú, el PERU TRAVEL MART 2020.

El Perú Travel Mart es la Rueda de Negocios internacional B2B más importante del Perú y albergará más de 400 empresarios peruanos y compradores internacionales. Este evento es organizado por CANATUR en coordinación con MINCETUR, PROMPERÚ.

Esta edición se ha ampliado y convertido en un proyecto más ambicioso llamado "Expo Perú Turismo 2020", albergando tres importantes eventos:

- 1) Perú Travel Mart, rueda de negocios para operadores turísticos peruanos e internacionales;
- 2) Feria Turismo Perú, ventana expositiva y de venta directa por parte de operadores turísticos y agencias de viaje nacionales;
- 3) Salón Internacional, espacio dispuesto a las Misiones Diplomáticas acreditadas en el Perú.

Para registrar su participación al evento ingrese a:

<https://www.perutravelmart.com.pe/es/registracion/buyer>

El registro para la participación de empresas internacionales no tendrá costo.

El cierre de inscripciones es el 06 de noviembre próximo.

Para más información, se comparte el enlace electrónico del Perú Travel Mart:

<https://www.perutravelmart.com.pe/es>

Para cualquier consulta adicional, se alcanza los datos del contacto de CANATUR, señora Erica Ruiz, Gerente de Eventos:

ptm@perutravelmart.com.pe; teléfono celular y Whatsapp (+51) 980056654; teléfonos fijos: (+51) 715-6555 / (+51) 715-5982.



DEL 30 DE SETIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE - EXPOALIMENTARIA VIRTUAL 2020

En el contexto de la nueva normalidad, la 12° edición de Expoalimentaria, la feria internacional de alimentos y bebidas más importante del Perú, se desarrollará este año de manera virtual entre el 30 de setiembre y el 15 de noviembre con la participación de más de 2,000 empresas.

Aquí facilitamos los enlaces para el registro de:
Expositores

<http://join.expoalimentariaperu.com/seller>

Compradores

<http://join.expoalimentariaperu.com/buyer>

Visitantes

<http://join.expoalimentariaperu.com/visit>



DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020 - XI SALÓN DEL CACAO Y CHOCOLATE FORMATO VIRTUAL

El Comité Organizador del “Salón del Cacao y Chocolate 2020”, integrado por el MINAGRI, DEVIDA, PROMPERU, la Asociación Peruana de Productores de Cacao y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, además de otras entidades públicas y privadas, ha decidido realizar el mencionado evento, de manera virtual, desde los meses de julio hasta diciembre del 2020, bajo un novedoso formato.

El objetivo principal de la edición de este año es contribuir a la puesta en valor del cacao peruano como producto originario y de amplia diversidad genética de nuestra Amazonía, además de continuar fomentando la cultura del cacao y chocolate, informando al público en general sobre los beneficios de este alimento, considerado un superfood.

La XI edición del “Salón del Cacao y Chocolate”, será permanente en el tiempo y permitirá, según lo previsto, que cerca de 200 marcas expositoras cuenten con stands virtuales. Además, entre otras

novedades, ha considerado la utilización de catálogos e información comercial digital, así como diferentes formas de efectuar pagos de manera electrónica.

De igual forma, el citado evento virtual contará también con salas para el “Foro Latinoamericano del Cacao y Chocolate”, así como para chocodemos, talleres, catas, conferencias, ruedas de negocios y concursos. Estas actividades se realizarán vía Zoom o Google Meet, en salas de conferencias personalizadas, videos con opción de descarga y otras herramientas online.

Los visitantes al “Salón del Cacao y Chocolate 2020” podrán hacerlo desde cualquier dispositivo en forma rápida y sencilla, accediendo a los expositores de productos y servicios del sector cacaotero, chocolatero y proveedores de maquinarias y equipos, entre otros participantes, con la posibilidad de descargar documentos de interés y solicitar reuniones de negocios.

Mayor información sobre el evento se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://salondelcacaoychocolate.pe/>



DEL 17 AL 20 DE MARZO DE 2021 - NUEVA FECHA
DEL XIII CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA
(CONAMIN)

El XIII Congreso Nacional de Minería “CONAMIN 2020”, previsto para realizarse en modo virtual del 17 al 20 de noviembre de 2020, ha sido reprogramado para el 17 al 20 de marzo de 2021.

La postergación de dicha actividad, cuyo tema es "Industria Minera Sostenible", se debe a la actual

crisis sanitaria y económica mundial por el COVID-19.

Mayor información sobre la conferencia puede encontrarse en el siguiente vínculo electrónico:

<https://www.conamin.org/2020/es/>